



RIO GALLEGOS; 24 Mayo, 2003

VISTO:

El Expediente N° 14.486/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra propuesta de Cronograma de inscripción y evaluación de las mesas de exámenes de todo tiempo correspondientes a los meses de Abril, Mayo, Junio, Septiembre y Octubre del Año Académico 2003 presentado por la Secretaría Académica de la U.A.R.G. para su aprobación;

Que de acuerdo al Artículo 59° del Reglamento de Alumnos las mesas de exámenes de todo tiempo de los meses Abril, Junio y Octubre son para los alumnos que cuenten con las asignaturas regularizadas en un porcentaje igual o mayor al 50% de la carrera que cursan;

Que obra Despacho N° 05/03 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando avalar el cronograma interpuesto por la Secretaría Académica;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Cronograma de inscripción y evaluación de las mesas de exámenes de todo tiempo presentado por la Secretaría Académica que como Anexo I forma parte integrante del presente.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estudios. dése a conocer y cumplido, ARCHIVARSE.-


Martha Beatriz Carrizo
A/C. Secretaría de Consejo
UNPA-UARG


Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

040

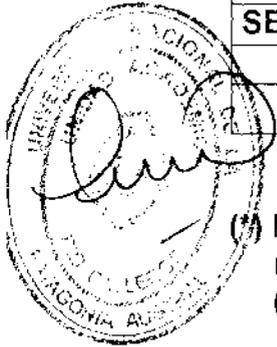


UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I

MES	FECHA DE INSCRIPCION	FECHA DE EXAMENES
PRIMER CUATRIMESTRE		
ABRIL (*)	1, 3, 4, 7 y 8	24, 25, 28, 29 y 30
MAYO	2, 5, 6, 7 y 8	26, 27, 28, 29 y 30
JUNIO (*)	2, 3, 4, 5 y 6	24, 25, 26, 27 y 30
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
SEPTIEMBRE	1, 2, 3, 4 y 5	24, 25, 26, 29 y 30
OCTUBRE (*)	1, 2, 3, 6 y 7	27, 28, 29, 30 y 31



(*) Mesas de exámenes para los alumnos que cuenten con asignaturas regularizadas en un porcentaje igual o mayor al 50% de la carrera que cursan. (Artículo 59° del Reglamento de Alumnos).

040